

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia VIGILADA MINEDUCACIÓN	FORMATO ACTA ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025	
Código: FR-GJ-011	Fecha: 14/09/2023	Versión: 01
PROCESO	Gestión legal y documental	

ACTA N° 140-25
REUNIÓN ORDINARIA COPASST 2023 – 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Reunión ORDINARIA del COPASST mes de abril	FECHA	02/04/2025
		LUGAR	Aula virtual y presencial
		HORA INICIO	7:30 a.m.
		HORA FINALIZACIÓN	9:30 a.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación Quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Actividad plan de trabajo 2025.
4. Informes de SST
5. Asuntos varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Se determinó que había cantidad suficiente de participantes, para sesionar y decidir.

PRINCIPAL	¿Asistió?		SUPLENTE	¿Asistió?	
	Sí	No		Sí	No
Paola Catherine Franco Velasquez	x		José Santiago Rendón Vera	x	
Luz Rodriguez Garay	x		Daniel Molina Palacios	x	
Rodrigo Antonio Urrego Alvarez		x	PENDIENTE (Mauricio Vélez)	---	---
Clara Maria Orrego Morales	x		PENDIENTE (Sebastian Marín)	---	---
Mateo Restrepo Montoya		x	Juliana Nathalie Arias Echavarría		x
Leidy Yuliet Escobar Barbosa		x	María Irma Cardona Montes	x	
PENDIENTE (Juan Carlos Vélez)	---	---	Rosa Margarita Valencia Ramírez	---	---
Daniela Duque González		x	Sin suplente	---	---
TOTAL PRINCIPALES	02		TOTAL SUPLENTE	03	

Invitados

- Gloria María Arbelaez Álvarez - Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Sandra Medina Medina – Asistente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia VIGILADA MINEDUCACIÓN	FORMATO ACTA ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025	
Código: FR-GJ-011	Fecha: 14/09/2023	Versión: 01
PROCESO	Gestión legal y documental	

2. Presentación y aprobación del orden del día

Tras la proyección del orden del día y posterior lectura este fue aprobado por unanimidad.

3. Actividades plan de trabajo 2025

a. Informe sobre reunión de rendición de cuentas: la citación solicitada para la rendición de cuentas del COPASST se unió con la de SST, dándole prioridad a la primera y aprovechando espacios para informar sobre lo llevado a cabo por el COPASST.

- Se presentó un informe positivo de SST que evidencia mejoras en indicadores y organización de la línea especial de accidentes de trabajo. La Rectora y la Dra. Patricia Chejne discutieron la necesidad de separar los indicadores de accidentalidad de estudiantes y empleados, ya que los incidentes de estudiantes afectan las estadísticas de accidentes de trabajo. La rectora manifestó que los incidentes de los estudiantes durante sus prácticas no deben considerarse accidentes de trabajo, y la Dra. Patricia Chejne indicó que al solicitar indicadores para contratación o relacionamiento externo, los de estudiantes son el peso más alto en la accidentalidad. Sin embargo, la información pública en la ARL muestra la accidentalidad total, sin discriminar entre empleados y estudiantes. Se acordó buscar una forma de separación para visualizar lo que sucede.
- Se discutió sobre una "relativa normalidad en la accidentalidad" en algunas facultades debido a la falta de pericia de los estudiantes, y muchos accidentes se deben a decisiones inadecuadas por parte de los estudiantes, más que a fallas estructurales o de procedimiento, como reencapuchar una aguja. Se enfatizó la necesidad de reforzar la formación en autocuidado y toma de decisiones seguras desde la docencia y la coordinación.
- Sobre el Plan de Emergencias la Rectora expresó preocupación por la posibilidad de evacuar un paciente en camilla en el bloque A, la presidente del COPASST refutó indicando que las dimensiones cumplen con la normativa y propuso realizar simulacros con estudiantes de atención prehospitalaria.
- Se destacó la falta de brigadistas en la universidad y la necesidad de campañas sobre autocuidado y responsabilidad individual en emergencias. La rectora instó al COPASST a fortalecer la planeación para emergencias.
- Gloria informó que a partir de la fecha no se podrán colocar medicamentos inyectables en los puntos de primeros auxilios de la Universidad CES, debido a que no se cuenta con un servicio de inyectología habilitado, lo cual constituye un incumplimiento normativo. Los motivos del cambio incluyen la prevención de eventos adversos y el hallazgo de no conformidad en auditoría interna. La Dra. Clara preguntó si el servicio podría habilitarse desde la IPS Poblado y Gloria explicó que la habilitación exige un médico permanente, lo cual no es viable



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FORMATO ACTA

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025

Código: FR-GJ-011

Fecha: 14/09/2023

Versión: 01

PROCESO

Gestión legal y documental

actualmente para la Universidad. En conclusión, se mantiene la restricción, lo cual brinda mayor tranquilidad al equipo SST. Se exceptúan prácticas académicas supervisadas.

- En la rendición de cuentas se destacó la importancia de capacitar a los coordinadores en la Ruta de Reporte de Accidentes. Daniel mencionó casos recientes en veterinaria en los docentes no siguen el procedimiento adecuado, lo que genera confusión. Gloria reiteró que el procedimiento es simple: una llamada inicial y el resto lo gestiona SST, se está trabajando en una pieza comunicativa para socializar esta ruta.
- Sobre los accidentes en horario de almuerzo, se discutió el caso reportado de un profesional que sufrió un accidente durante la hora de almuerzo, y la ARL lo negó como accidente laboral por no estar relacionado con causa u ocasión de trabajo. Se recordó que la hora de almuerzo no corresponde a atención por ARL, sino por EPS, a menos que sea un almuerzo de trabajo. Además, se han identificado comportamientos de riesgo en el campus Poblado durante el almuerzo, como bajar escaleras con ambas manos ocupadas por bandejas, uso del celular al caminar o desplazamiento en contravía. En conclusión, se requiere una campaña de sensibilización sobre seguridad en desplazamientos dentro del campus, especialmente en horarios de descanso.
- La Dra. Paola recordó que los integrantes del COPASST tienen derecho a 4 horas laborales mensuales para actividades del comité, y deben informar a sus jefes, ante lo cual la Dra. Patricia preguntó si existe un cronograma que justifique el uso de esas horas y Gloria manifestó que se está analizando cómo autorizar formalmente ese tiempo dentro de la jornada laboral. La presidenta del COPASST sugirió establecer una política institucional que respalde esta participación como cumplimiento legal. En cuanto a los integrantes pendientes se informó que solo tres personas se inscribieron para el nuevo COPASST, y Gloria dijo que se abrirá convocatoria para seis candidatos a través de la plataforma institucional.

b. Inspecciones:

- La inspección del proyecto La Perla se canceló debido a que el proyecto está en licitación.
- La inspección en el Proyecto CRUE se realizó con SST, se observó que cuentan con siete puestos de trabajo en sillas obsoletas que además son usadas para dormir en los turnos de noche, problemas con luminarias, orden y aseo, no es clara la existencia del plan de emergencia y no han participado en simulacros. El área pertenece a la Alcaldía de Medellín por lo cual la universidad no tiene injerencia directa. Se manifestó a Sebastián Saurith y a la coordinadora de CRUE la necesidad de dejar constancia de la visita en un acta, y se destacó la importancia de convocar a los líderes de proyectos para abordar estos aspectos en los presupuestos.

c. Fortalecimiento del COPASST: se realizarán talleres prácticos sobre accidentes de trabajo,

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia VIGILADA MINEDUCACIÓN	FORMATO ACTA ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025	
Código: FR-GJ-011	Fecha: 14/09/2023	Versión: 01
PROCESO	Gestión legal y documental	

aplicación del ABCD de primeros auxilios psicológicos, y en mayo se hará formación sobre inspecciones planeadas que sea lo más práctico posible, en el 2023 fue teoría y en el 2024 se realizó un ejercicio de utilizar el formato y diligenciarlo de acuerdo con la inspección realizada.

- d. Integrantes del COPASST: la presidenta reitera que solo se inscribieron tres personas para hacer parte del COPASST y pregunta qué se puede hacer, Gloria dice por la plataforma de Sura inscribe a los candidatos para que se hagan las votaciones, pero deben ser seis personas para la convocatoria.

4. Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- a. Accidentalidad a marzo de 2025: a continuación, se mencionarán algunos casos:

Total de accidentes por centro de trabajo

Cuenta de CARGO	Facultad o					
Centros de trabajo	APH	MEDICINA	N/A	ODONTOLOGÍA	VETERINARIA	Total general
2025	3	3	6	2	4	18
MARZO	3	3	6	2	4	18
CENTROS DE ROTACIÓN	3	2		1	2	8
CVZ					2	2
POBLADO		1	1			2
PROYECTOS			5			5
SABANETA				1		1

-
- Caso de Riesgo Público: una doctora de Clínica CES sufrió fractura de nariz al ser agredida por un motorizado que la estaba robando mientras cruzaba una vía pública.
- Caso docente de Enfermería a la hora del almuerzo, quien sufrió una caída en las escalas de la cafetería del bloque C mientras bajaba con su bandeja. La ARL negó el accidente como laboral, ya que la hora de almuerzo no corresponde a horario laboral por lo cual la consulta no debe ser por ARL sino por EPS, a menos que sea un almuerzo de trabajo.
- Caso estudiante de Bogotá: una estudiante rotando en EMI Bogotá se accidentó realizando una glucometría por mala práctica al no usar el lapicero para la lanceta. La comunicación con la estudiante fue difícil, lo que lleva a la pérdida de alcance de SST cuando no se reporta un accidente por culpa o desconocimiento.

**UNIVERSIDAD CES**

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FORMATO ACTA**ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025**

Código: FR-GJ-011

Fecha: 14/09/2023

Versión: 01

PROCESO**Gestión legal y documental***Relación de accidentes por cargo***ACCIDENTES POR CARGO**

Cuenta de TIPO DE VINCULACIÓN	Clasificación de AT		
Cargo	ACCIDENTE GRAVE	ACCIDENTE LEVE	Total genera
2025	1	17	18
MARZO	1	17	18
AUXILIAR DE FAUNA		1	1
AUXILIAR VETERINARIO		1	1
BIÓLOGO		1	1
DOCENTE DE ANESTESIOLOGÍA		1	1
DOCENTE DE ENFERMERIA		1	1
ESTUDIANTE APH - V SEMESTRE BOGOTÁ		1	1
ESTUDIANTE DE APH VI SEMESTRE		2	2
ESTUDIANTE DE MEDICINA VETERINARIA IX SEMESTRE		1	1
ESTUDIANTE DE MEDICINA VETERINARIA I SEMESTRE		1	1
ESTUDIANTE DE MEDICINA VETERINARIA III SEMESTRE	1	1	2
ESTUDIANTE DE MEDICINA VIII SEMESTRE		1	1
ESTUDIANTE DE MEDICINA VIII SEMESTRE		1	1
ESTUDIANTE DE ODONTOLOGIA X SEMESTRE		1	1
ESTUDIANTE NOVENO SEMESTRE ODONTOLOGIA		1	1
OPERARIO		2	2

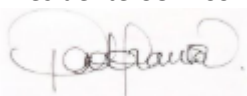
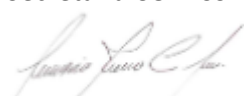
- Semana de la Salud: Gloria estableció que el enfoque de este año será realizar actividades diferentes a las citas médicas, con énfasis en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo actividades “puesto a puesto”, capacitación sobre cómo reportar accidentes laborales, y uso de silla masajeadora, Se iniciará el 6 de abril con una caminata y finalizará el al 11 de abril con diferentes actividades. Atendiendo a la sugerencia de la rectora, se trabajarán los Planes de Emergencia desde el pregrado TAPH quienes apoyarán la divulgación de los planes el 9 de abril en todos los bloques de Poblado y el 10 de abril en CVZ y Sabaneta; se reforzará el conocimiento sobre las señales de alarma, el reconocimiento de rutas de evacuación y puntos de encuentro, y la identificación y uso de DEA o desfibriladores. Con Sebastián Saurith se van a organizar actividades de la Semana de la Salud para cuatro proyectos, es importante dar a conocer que los proyectos son parte de la universidad. Se propuso aprovechar la semana y hacer una pieza de divulgación rápida para recordar qué es el COPASST y su importancia; Gloria dijo que las estrategias de comunicación tienen que variar, al Comité de Convivencia se les recomendó que aprovecharan la Semana de la Salud, para informar acerca de los diferentes comités que se tienen; dicha actividad será puesto a puesto, se va a dar a conocer con la siguiente pregunta, ¿Sabías que hay comité de convivencia, que es una norma y lo requiere en la universidad?
- Pausas Activas en Poblado: Se preguntó por qué las pausas activas en Poblado no se volvieron a realizar. Gloria respondió que, por decisión de la facultad, solo se realizan en Sabaneta debido a

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia VIGILADA MINEDUCACIÓN	FORMATO ACTA ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025	
Código: FR-GJ-011	Fecha: 14/09/2023	Versión: 01
PROCESO	Gestión legal y documental	

que esta sede presenta más situaciones que ameritan estas actividades. Se sugiere retomar las actividades en todas las tres sedes, se propuso un día con medio tiempo en Sabaneta y medio tiempo en CVZ a donde no han ido.

A las 9:30 de la mañana del 02 de abril de 2025 finalizó la reunión.

En constancia firman:

Presidente COPASST  Paola Caterine Franco Velásquez Principal	Secretaria COPASST  María Irma Cardona Montes Suplente
Luz Rodríguez Garay Principal	Daniel Molina Palacios Suplente
Clara María Orrego Morales Principal	José Santiago Rendón Vera Suplente